



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrada como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1927



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de mayo de 1977

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 149

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se convoca a la H. Legislatura del Estado de México, a un Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del cual se tratarán los siguientes asuntos:

1.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para reformar los artículos 42 primer párrafo y 95 en sus fracciones I y II del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de carácter Estatal.

2.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para autorizar al Ayuntamiento de Tultitlán, Méx., a transferir un inmueble de su propiedad, en favor del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para destinarlo a la construcción de una Clínica Regional.

3.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para autorizar al Ayuntamiento de Juchitepec, Méx., a donar gratuitamente un inmueble de su propiedad, ubicado en términos del poblado de San

Matias Cuijingo, Jurisdicción del mencionado Municipio, en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

4.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para designar Regidor Segundo propietario y suplente sustituto del Ayuntamiento del Municipio de Mexicalcingo, México.

5.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para designar Síndico Municipal y Regidor Primero propietario y suplente sustitutos, para el Ayuntamiento del Municipio de Jaltenco, México.

6.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para designar Regidor Segundo propietario y suplente y Regidor Tercero propietario y suplente sustitutos del Ayuntamiento del Municipio de Morelos, México.

7.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para constituirse en deudor solidario o avalista, respecto de los financiamientos de crédito refaccionario, avío y otros, hasta por la suma de \$350'000,000.00, que a través del Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, denominado Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, obtengan de Instituciones Oficiales, Públicas y/o Privadas, los agricultores para ser aplicados al desarrollo de los programas de producción agropecuaria del Estado de México.

8.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, para nombrar Magistrado Numerario de la Segunda Sala del Tribunal Fiscal del Estado.

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 14 de mayo de 1977 | No. 58

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Decreto Número 149 expedido por la XLVI Legislatura del Estado.— La Diputación Permanente convoca a un CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

9.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, en su carácter de deudor solidario de las obligaciones contraídas por Cuautitlán Izcalli, para prorrogar o ampliar los plazos de amortización de los financiamientos obtenidos con la Banca Privada y/o Nacional y/o Compañías Constructoras y/o Proveedores de Materiales de Construcción, y en especial las contraídas con Financiera Aceptaciones, hasta por la cantidad de \$17'000,000.00, e intereses, los que entre otros fueron destinados al pago de las indemnizaciones a ejidatarios por los terrenos que forman el patrimonio del Organismo Público Descentralizado citado.

10.—Iniciativa de Decreto, presentada por el Ejecutivo del Estado, en su carácter de deudor solidario de las obligaciones contraídas por Cuautitlán Izcalli, para prorrogar o ampliar los plazos de amortización de los financiamientos obtenidos con la Banca Privada y/o Nacional y/o Compañías Constructoras y/o Proveedores de Materiales de Construcción, y en especial las contraídas con Financiera Bancomer, S. A., hasta por la cantidad de \$72'229,222.19, de suerte principal e intereses.

ARTICULO SEGUNDO.—La apertura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, a que se convoca, tendrá lugar en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, el día 16 del mes en curso, a las 10:00 horas.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los Once días del mes de Mayo de Mil Novecientos Setenta y Siete.—Diputado Presidente.—**Dr. Marcelo Palafox Cárdenas.**—Diputado Secretario, **Cap. Arturo M. Hernández Jaimes.**—Diputado Vocal, **Prof. Sabino Lujano Lara.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 13 de mayo de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 6/77

TERCERA SECRETARIA.

GUADALUPE PERALTA FLORES, promueve INMATRICULACION respecto del terreno con casa denominado "CAIPOLCO", ubicado en el barrio de Santiaguillo de ésta Municipalidad y Distrito, que mide y linda, AL NORTE, 12.00 Mts. con calle; AL SUR, 12.00 Mts., con Norberto Ayala Gutiérrez; AL ORIENTE, 16.00 Mts. con Francisca de la Rosa; AL PONIENTE, 16.00 Mts. con Florentino Aguilar, con Superficie aproximada de 192.00 Mts. Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica. 1291.—21 abril, 3 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NAZARIO LOPEZ SABINO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominada "LOS ZAPOTES", ubicado en el Pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—45.00 mts., con la señora IGNACIA GUTIERREZ.

AL SUR.—46.00 mts., con calle de su ubicación y con GABINA CHAVEZ.

AL ORIENTE.—26.00 mts., con MARIA REYES SOTO.

AL PONIENTE.—28.00 mts., con IGNACIA GUTIERREZ.

SUPERFICIE.—1228.00 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este H. Juzgado a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

1295.—21 abril, 3 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUM. 607/77
TERCERA SECRETARIA.**

JUAN MANUEL GREEN RIVERA, promueve INMATRICULACION respecto del terreno denominado "CRUZ DE CERON", hoy casa número uno de la Calle de Niños Héroe, ubicado en el Pueblo de Tocuila, de éste Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.50 Mts., con Camino a Tocuila; AL SUR, 12.50 Mts., con Joaquín Corredor; AL ORIENTE, 34.90 Mts., con Juan Sánchez; AL PONIENTE, 34.90 Mts. con Roberto Pineda, con superficie aproximada de 436.25 Mts. Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 1292.—21 abril, 3 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SRA. ALICIA RIOS DE OCEJO

En el expediente número 2659/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), promovida ante este Juzgado por EL SEÑOR RAFAEL BELLO OCEJO, en contra de Usted, y cumplimentando el auto de fecha cinco de abril del año en curso, en el que por ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazada a juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1324.—26 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMELIA TERESA CARRAZCO DE MEDELLIN Y/O CARLOS MEDELLIN

En el expediente número 1726/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este H. Juzgado por RESIDENCIAS PLANEADAS, S. A., en contra de Ustedes, y en cumplimiento al auto de fecha doce de abril del año en curso, y en virtud de ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sean emplazados a juicio para que dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última publicación del presente edicto comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla Estado de México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 1326.—26 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

Sr. Jesús Iturbe Vázquez.
PRESENTE.

Rita Posadas Badilla promueve en su contra la disolución del vínculo matrimonial que los une y la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Queda en la Secretaría a su disposición las copias simples de Ley. Toluca, Méx., a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1334.—26 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SOCORRO LINARES MEZA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "LA ERA DE LADRILLO", ubicada en Juchitepec, México, que mide y linda: Norte.—175.00 metros con Ernesto Linares; sur.—175.00 metros Filiberto Sosa; oriente.—200.00 metros camino; poniente.—200.00 metros María de Jesús Linares de Camacho.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Chalco, México 16 diciembre 1976.—El C. Secretario Ramo Civil, P. D. Eucario García V.—Rúbrica.

1401.—7, 10 y 14 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE 802/77
TERCERA SECRETARIA.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO, MEXICO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "ALLALCALI", ubicado en el Pueblo de la Purificación, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 210.00 Mts., con Justino Esparza; AL SUR, En una parte de Oriente a Poniente 125.00 Mts., con Miguel Flores y J. Encarnación Lozano, quebrando en Línea recta al Sur, 8.70 Mts., para hacer un Poniente de esa medida, quebrando nuevamente al Poniente en 14.60 Mts., para hacer un sur de esa medida, quebrando nuevamente al Sur para hacer un Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 7.70 Mts., quebrando al Sur para hacer otro Oriente de 19.00 Mts., quebrando al Poniente para hacer otro Sur de 77.30 Mts. y colindando con Alejandro Díaz y Cano Público y AL PONIENTE, 103.00 Mts., con Miguel Martínez, AL PONIENTE 125.00 Mts., con Terreno perteneciente a la ampliación del Pueblo de la Purificación.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a treinta de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica. 1402.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LA SEÑORA: MATILDE MARTINEZ ESPEJEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "TEOPANIXPA I", ubicado en el pueblo de Tequexquahuac de éste Municipio y Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.35 mts. con Juan Espejel; SUR: 24.00 mts. con Enequina Martínez; ORIENTE: 20.90 mts. con Luz Espejel Espejel; PONIENTE: 21.90 mts. con calle Juárez; con una superficie total aproximada de 506.53 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1403.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

SOCORRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de dos predios denominados "LA SOLEDAD" y "SIN NOMBRE", ubicados en San Juan Zitlaltepec, que miden y lindan: LA SOLEDAD, NORTE 65.70 metros con Pascual Rodríguez, SUR, 67.00 metros con Juan Rodríguez, ORIENTE 22.72 metros con calle Venustiano Carranza, Y AL PONIENTE 14.00 metros con Alfonso Hernández, SIN NOMBRE, NORTE, 26.25 metros con calle Hidalgo, SUR 9.50 y 16.90 metros con Hilario Rodríguez ORIENTE 8.80 y 21.55 metros con Hilario Rodríguez y PONIENTE, 29.70 metros con Calle Venustiano Carranza.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Abril de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica. 1404.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 436/977. FRANCISCO JAVIER PALACIOS LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Cerrada s/n en San Felipe Tlalmimilolpan, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 11.72 metros con Cerrada s/n; SUR: 11.75 metros con José Albir Albarán; ORIENTE: 28.10 metros con Josefina Carranza de Díaz; PONIENTE: 28.70 metros con José Albir Albarán. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a veintidos de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica. 1408.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 290/977.—BULMARO ROJAS ESQUIVEL, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n del Poblado de San Lorenzo Tepetitlán México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.30 metros con Rafael Rojas Esquivel; ORIENTE: 13.00 metros con calle de su ubicación y PONIENTE 16.00 metros con la señora CONCEPCION CONTRÉRAS. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veinte de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1409.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TERESO SANCHEZ PERALTA, promueve Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en Santiago Tlaxomulco, de éste Distrito: NORTE, 65.00 Mts. Anastacio Sánchez, SUR, 47.65 Mts. Dolores Flores, ORIENTE, 23.60 Mts. Guadalupe Palma, PONIENTE, 24.40 Mts. Vicente Romero. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1410.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ALVARO RIOS BASTIDA, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, vía de jurisdicción voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio de regadío denominado EL SABINO ubicado en San Martín Ocoxtitepec Municipio Ixtapan del Oro este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Partiendo del vertice norte en dos líneas 48.00 y 36.70 Metros con sra. Dolores Reyes Marquez y Bulmaro de Jesús Narciso; ORIENTE en 5 líneas 16.00, 48.50, 7.50 15.00 y 17.00 Metros con Senja y Escuela Fray Pedro de Gante; SUR 148.40 Metros con José Álvarez y PONIENTE en 4 líneas, 66.40, 76.00 M. 19.50 y 24.00 Metros con Fidel Álvarez y Ferminda de Jesús C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su amplia publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación, editanse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creídas con mejores derechos, se presenten a deducirlos.—Doy Fé.—Valle de Bravo, Méx., abril 21 de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, **Severiano González R.**—Rúbrica. 1411.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARIA REBOLLAR VIUDA DE TABLA, promovió este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor siguientes predios ubicados San Lorenzo Nenami-coyan, esta Jurisdicción, que se describen: Superficie Ocho hectáreas, Norte 150 metros con Melitón Rebollar y Cresenciano Bravo; Sur 200 metros con Arroyo Oriente 490 metros con Octavio Parra Islas y Poniente 406 metros con Candelaria Rebollar de C., páganse contribuciones nombre Ricardo Ruiz Sandoval.—Terreno superficie dieciséis hectáreas, ochenta y cinco áreas, ochenta y siete centiáreas, mide al Norte 314 metros con Zenón Rebollar y Delfino Sánchez; Sur dos tramos 490 metros y 129 metros con Arroyo y Francisco Cejudo; Oriente tres tramos, 137 metros, 40 metros y 65 metros con Barranca y Poniente tres tramos, 161 metros, 79 metros y 239 metros con Camino y Zenón Rebollar, pagáanse contribuciones nombre Ignacio Rebollar.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca editanse Capital Estado de México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, México, marzo 9 de 1977.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencia Valencia**.—Rúbrica.

1412.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 472/977.—SIMONA ELIZAIS DE ESTRADA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 21.75 metros con propiedad del señor Manuel Mendoza; Poniente 21.75 metros con propiedad de Mauro Ramírez; Norte: 15.75 metros con callejón sin nombre; Sur 15.75 metros con Manuel Mendoza, con superficie de 342.56 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1413.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CELESTINA MERCADO DE ROMERO promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Segunda Privada de Guerrero de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE, 16.00 Mts. Joaquín Montes de Oca, SUR, 16.00 Mts. Segunda Privada de Guerrero, Oriente, 13.00 Mts. Josefina Vargas de Rosales, Poniente, 13.00 Mts. Fructuoso Crisanto Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1416.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ERNESTO A. GARCIA SAUCEDO, promueve Diligencias de Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en privada de las Torres cerca de Pino Suárez de Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE, 14.00 Mts. Marina Peralta, Sur, 14.00 Mts. Víctor Peralta González, Oriente, 15.70 Mts. Bernabé Peralta González, Poniente 15.70 Mts. Privada de las Torres.— Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1417.—7, 10 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO JUAN PEDROZA GONZALEZ, promueve información Ad perpetuum objeto acreditar la posesión de un predio urbano denominado "LA PALMA" ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 25.00 metros callejón, SUR, 25.00 metros Epifanio R. García, ORIENTE, 15.00 metros Aurelio Cedillo Domínguez, Y PONIENTE, 15.00 metros con callejón.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1429.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CATALINA AGUILAR VDA. DE GARCIA, promovió INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en la población de Mexicalcingo, Méx., en calle de Insurgentes num. 35, y que mide y linda:—Oriente en dos franjas, una de 11.85 mts. con Josefa Villanueva, otra de 2.70 mts. con Modesto Ayala, Poniente, 14.30 mts. con Armando Rodríguez, NORTE, en dos franjas una de 12.43 mts. con Merced Villanueva, y otra de 7.65 mts. con Modesto Ayala, SUR, 19.70 mts. con calle Insurgentes, se admitió Publíquese, por tres veces de tres en tres días, para los que se crean mejor derecho pasar a deducirlo este Juzgado, publíquese Gaceta de Gobierno y Noticiero ciudad de Toluca, México, Se expiden en Tenango del Valle, México a los 27 días de abril de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1420.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

359/977.—JOSEFINA VARGAS DE ROSALES, promueve Información de dominio sobre inmueble ubicado en segunda privada o callejón de Guerrero en Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio; mide y linda: NORTE.—16.00 Mts. Joaquín Montes de Oca; Al Sur 16.00 Mts. segunda privada o Callejón de Guerrero, ORIENTE; 13.00 Mts. Sr. FRANCISCO ALEJO, PONIENTE.—13.00 Mts. Sra. Celestina Mercado de Romero. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de mayo de 1977.—E. Segundo Secretario, José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 1421.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISIDRO FLORES ESCALONA, promueve Información Ad perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno con casa ubicado en la Segunda de Santiago en Zumpango, que mide y linda: NORTE 15.00 metros propiedad particular, SUR, 15.00 metros con calle de las Cruces, ORIENTE 25.00 metros Luis García y PONIENTE 15.00 metros callejón.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1426.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JAVIER DEL VALLE ESPINOZA, promueve información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno denominada "LA PIEDRA", ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, que mide y linda: NORTE 132.00 metros Gabino Casasola, SUR, 137.00 metros Sergio del Valle, ORIENTE, 181.90 metros Sergio del Valle González, y PONIENTE, 197.60 metros Emiliano Hernández Juárez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los cuatro días del mes de mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1427.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 599/77.
PRIMERA SECRETARIA.

ILDEFONSO SALAZAR AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno urbano con casa denominado "CAPULTITLA", ubicado en Chiconcuac México, mide y linda: NORTE 31.25 metros con Calle y Cándido Delgado en una arte y en otra parte 4.77 con Calle y Cándido Delgado; SUR 16.40 metros con Manuel Rodríguez y Miguel Cervantes por una parte y 26.70 con Manuel Rodríguez y Miguel Cervantes; ORIENTE 4.75 metros con Manuel Rodríguez y 22.30 metros con Manuel Rodríguez; PONIENTE 26.95 metros con Miguel, Rafael y Cándido Delgado y 4.47 metros con Miguel, Rafael y Cándido Delgado. Superficie aproximada de 1,872.00 M2.— Construcción aproximada de 163.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 11 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1387.—3, 14 y 26 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PABLO MATURANO HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "EL RINCON", ubicado en el Barrio de España en Cuevas, que mide y linda: NORTE, 70.00 metros Manuela Maturano, NOROESTE, 70.00, 25.00 y 7.00 metros concepción Gómez M., SUROESTE, 133.35 metros camino, y PONIENTE 46.25 metros Manuela Maturano,

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1428.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 142/977

JORGE GARCIA SOTO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en Santiaguilla Cuaxustenco Municipio y distrito de Tenango del Valle y mide y linda: NORTE, 117.75 Mts. con Rodolfo Soto; SUR, 116.90 Mts. con Artemio Serrano, Miguel Serrano y J. Dolores García; ORIENTE, 18.60 Mts. con Av. Lic. Benito Juárez; PONIENTE, 18.65 Mts. con Leopoldo Bobadilla. Para publicarse en Gaceta del Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días, editarse en Toluca para que los que se crean con derechos los deduzcan. Se expide el presente en Tenango del Valle, Méx., a 2 de Mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1432.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 140/977

ROMUALDO PEREA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una casa ubicada en San Juan la Isla Municipio de Sta. Ma. Rayán y mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con propiedad de Gregorio Garduño; SUR, 20.00 Mts. con calle de Hurbide; ORIENTE, 40.00 Mts. con Hermelinda Perea; PONIENTE, 40.00 Mts. con calle de Aldama. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en Toluca, para que los que se crean con derechos los deduzcan. Se expide el presente en Tenango del Valle, Méx., a 2 de mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1431.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 141/977

GUADALUPE COROY, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el Municipio de Xalatlaco y mide y linda: NORTE, 25.25 Mts. con Quintín Galindo y Teodila Sotelo; SUR, 6.25 Mts. con camino real; ORIENTE, 24.00 Mts. con Joaquin Camacho; PONIENTE, 24.97 Mts. con callejón. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca para que los que se crean con derechos los deduzcan. Se expide en Tenango del Valle, Méx., a 2 de mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1433.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1063/976, promovido por el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., contra Mario Izquierdo Rubín, fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO, del año en curso, para que en el lugar de este Juzgado tenga verificativo la primera almonada del siguiente bien inmueble:

Un predio denominado "MONTE DE LA SIERRA", con una superficie aproximada de 285-30-20 hectáreas que están pobladas de pino nuevo, que se encuentra ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México.—Con las medidas y colindancias que se encuentran en el expediente de este Juzgado.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes, Crédito de Habilitación o avío, por la suma de \$158,400.00 a favor del Banco Agropecuario del Centro, S. A., Embargo Judicial por la cantidad de \$195,141.00.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$256,500.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos a puerta de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Méx., y en el Juzgado Menor Municipal de Villa Guerrero, se expide el presente en Toluca, Méx., a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1441.—10, 14 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROSA ORDOÑEZ RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad dos inmuebles ubicados en San Miguel Mimiapan San Francisco Xonacatlán, México, describe primero: NORTE 44.00 metros, herederos de Melesio Mendieta, SUR 71.50 con Brígida Díaz ORIENTE 46.40 con Brígida Díaz y PONIENTE 41.57 con Altigracia Alvarez, Segundo: NORTE 46.60 con Santos Romero, SUR 44.00 con camino, ORIENTE 68.00 con Santos Romero y PONIENTE 68.00 con Santos Romero.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldito de Toluca, expido presente en Lerma, Méx., mayo 3 de 1977.—Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1440.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARCELO MONTOYA CASTRO promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario de un terreno de labor ubicado en la Población de San José Boquí Municipio de Jacatitlán con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—52.70 mts. en otra línea 23.40 y en otra 21.70 mts. colindando con los señores Ignacio López Dávila, Braulio Dávila e Isabel Dávila AL SUR.—40.50 mts. en otra línea 27.00 y en otra 20.90 mts. colindando con Melqueades Castro, y Narciso Montoya; al Ote.—164.80 mts. en otra línea 25.50 mts. en otra línea 26 mts. 40 Ctmts. con Isabel Dávila José Fuentes, Apolinar Fuentes, y Magdalena Ortiz y PIE.—139 Mts. 38.10 mts. y 45.40 mts. con Braulio Dávila de Miranda, y Melqueades Castro superficie de 2-04-44. Admitiose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicas Gaceta de Gobierno y Naticiero, Editanse Toluca, para conocimiento de terceros que creyere tener mejor derecho lo deduscan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Mayo de 1977.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1434.—10, 14 y 17 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. DELFINO DE JESUS OROZCO
Presente.

Exp. 901/976.

RAFAEL JAIME CONTRERAS, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de un inmueble ubicado en el No. 1 de calle de Leon Gusman de la Poblacion de Zinacantepec Méx. de este Distrito con estas colindancias: Oriente 18.73 Mts. Callejón de Morales, despues calle del Rayo actualmente calle de León Guzmán; Al Poniente 16.50 Mts. casa Sra. Pomposa Coyote, anteriormente Francisca Velázquez Vda. de Coyote Norte 18.25 Mts. 4.03 Mts. 2.00 Mts. 33 Mts. en estas cinco líneas con la casa de Pomposa Coyote y al Sur 55.28 Mts. Alberto Sánchez y Antonio Fabela. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días siguientes a la última publicación quedando copia simples en la Secretaría, lo que se hace saber por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 14 de abril de 1977.—Doy fe.—Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1462.—14, 24 mayo y 2 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1756/1976, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO EUGENIO ZAFRA GARCIA, como endosatario en procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., contra MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA DE AROCHI y ALEJANDRO AROCHI TELLEZ, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Automóvil marca Rambler American, sedan cuatro puertas Modelo 1971, Motor número BHL-2246, serie EK-218342, registro federal de automóviles número 2007255, placas de circulación LGP-850 bienio 76—77 del Estado de México, color beige; se encuentra en las siguientes condiciones: impacto en el frente izquierdo dañándose en consecuencia el radiador, el ventilador, la tapa del cofre, defensa delantera, las dos salpicaderas delanteras, presenta una ligera estrellada en el parabrisas, puerta delantera derecha averiada por impacto, los faros y calaveras delanteras totalmente destruidos, sin espejo retrovisor lateral, averiados el bastidor izquierdo, el puente delantero izquierdo, y el mango del lado izquierdo, la parrilla delantera torcida, pintura quemada por la exposición prolongada al sol, cuatro llantas de media vida y una lisa, vestidura del asiento delantero rasgada ligero golpe a la altura de la chapa de la cajuela, calavera trasera izquierda rota.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,000.00.

Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintinueve días del mes de Abril de Mil Novecientos Setenta y Siete.—Doy Fe.—La Ciudadana P. J. Lolita Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Toluca, Estado de México.

1442.—12, 14 y 17 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 2488/76
SEGUNDA SECRETARIA.

LOTES, S. A.

MA. DE JESUS CASTORELA OCAMPO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno 14, manzana 117, Colonia Maravillas en Ciudad Netzahuacoyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts., con Lote 13; AL SUR, 17.00 Mts., con Av. Pírules; AL ORIENTE, 10.70 Mts., con Lote 28; AL PONIENTE, 10.70 Mts., con Calle 28, con superficie de 181.90 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a cuatro de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—

1458.—14, 24 mayo y 2 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. HARALD STEEMBOCK KOCK.

En los autos del expediente número 278/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Lucio Pérez Domínguez, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1459.—14, 24 mayo y 2 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EUGENIO REYNAUD FONSECA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "LA CASA", ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: NORTE, 32.90 metros Zacarias Torres, SUR, 34.60 metros carretera, ORIENTE, 73.45 metros Juan López y Pascuala Barvo y PONIENTE 73.80 metros Marciano García.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica.

1460.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este Juzgado por Nashua de México S. A. en contra de Guillermo Mireles Aguilar Rosa María Muñoz Hernández y otro el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la audiencia de Remate en primera almoneda del vehículo marca Ford Mustang, modelo 1966, en color blanco, con placas de circulación del Estado de México número LJB-594 del bienio 1976-1977, número de Registro Federal de Automóviles 1060678, número de motor AFO7FP34863, número de serie igual a la del motor, Hard top dos puertas equipado con radio, vestidura color negro y de vinil rota en ambos asientos, presentando un golpe en la tolva delantera del lado derecho, la pintura que es color marfil muy deteriorada y quemada por el sol, Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble.—Sirve de base la cantidad de Cinco mil pesos.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y puerta de este Juzgado.

1463.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 685/976, **FERMIN SALAZAR URIA**, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la calle de Trueno 141 en el barrio de Tlacopan de esta Ciudad, mide y linda NORTE 12.40 Mts. Francisco Jimenez, SUR.—12.40 Mts. María Trinidad Espinoza, ORIENTE; 7.00 Mts. Juan Salazar, PONIENTE 7.00 Mts. Antonio Salazar. E. C. Juez dió entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1976.—El Segundo Secretario, **C. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

1470.—14, 17 y 21 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes No. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134, y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como LOTE 56 DE LA MANZANA IX 3a. SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO, con superficie de 686 M2. (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 24.65 MTS. CON BOSQ. DEL MOLINO.

AL SUR EN 20.00 MTS. CON BOSQ. DEL CENTENARIO.

AL ORIENTE EN 38.70 MTS. CON LOTE 55.

AL PONIENTE EN 29.55 MTS. CON LOTE 57.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El Predio señalado fue Embargado por adeudo en concepto de TRASLACION DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL de la Clave Catastral No. 095-10-069.40, que debe la causante FRACCIONADORA LA HERRADURA S. A Y/O JOSEFINA ARRIBAS DE URQUIZA, a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$37,007.50 (TREINTA Y SIETE MIL SIETE PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los Términos del Artículo 95 del Anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del Inmueble descrito la suma de \$252,756.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del Terreno Baldío y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado, por lo que se CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco Méx. Abril 30 de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

1453.—14, y 21 mayo.

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA PUBLICACION

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes Núm. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble TERRENO Y CONSTRUCCION registrados como LOTE 18 DE LA MANZANA XII 2a. SECCION FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO, con superficie de 319.80 M2. (TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS 80 DECIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

(pasa a la siguiente página).

AL NORTE EN 25.00 MTS. CON LOTE 17-A.
 AL SUR EN 22.63 MTS. CON LOTE 18-A.
 AL ORIENTE EN 5.13 y 8.06 MTS. CON ZONA DE JARDIN.
 AL PONIENTE EN 13.00 MTS. CON CDA. DE RIO FRIO.
 EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo en concepto de IMPUESTO PREDIAL de la Clave Catastral No. 095-10-054-15 que debe la causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S. A. Y/O ANTONIO OTHEO RODRIGUEZ, a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$29,772.40 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble descrito la suma de \$672,077.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), valor Catastral de Terreno y Construcción y es postura Legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco, Méx., Mayo 6 de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS.

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

1454.—14, y 21 mayo.

**RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
 PRIMERA PUBLICACION**

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el Local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes Núm. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el ESTADO, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como LOTE 10 DE LA MANZANA IV, 3a. SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, CON SUPERFICIE 789.39 M2. (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS 39 DECIMETROS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 16.00 MTS. CON CALLE PASEO DE LA HERRADURA.
 AL SUR EN 18.48 MTS. CON LOTE 15.
 AL ORIENTE EN 38.41 MTS. CON LOTE 9.
 AL PONIENTE EN 29.88 MTS. CON LOTE 19—A y 15.64 CON LOTE 18.
 EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por Adeudo en concepto de TRASLACION DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL DE la Clave Catastral No. 095-10-067-15 que debe la Causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S. A. Y/O MARTHA FERNANDEZ DE GARZA a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la Fecha asciende a la cantidad de \$44,206.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$397,824.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), valor Catastral del Terreno y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco, Méx., Mayo 6 de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS.

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

1455.—14 y 21 mayo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**

ADMINISTRACION DE RENTAS DE NAUCALPAN

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Administración de Rentas en Naucalpan de Juárez, Estado de México sito en la planta baja del Palacio Municipal de dicho lugar, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION REGISTRADO COMO LOTE No. 40 DE LA MANZANA No. 9 II SECCION EL FRACCIONAMIENTO BOULEVARES, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 170.00 M2. (CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 20.00 MTS. CON LOTE 39.
 AL SUR 20.00 MTS. CON LOTE 41.
 AL ORIENTE 8.50 MTS. CON LOTE 10.
 AL PONIENTE 8.50 MTS. CON CALLE COLINA DE HERNAN.
 EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo Fiscal en concepto de TRASLACION DE DOMINIO correspondiente a la clave catastral Núm. 0980766654, que debe el causante RAUL GALAN GOMEZ Y/O MANUEL PACHECO PAREDES Y/O BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., a esta Administración de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$18,175.50 (DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$264,386.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del terreno y construcción y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de Mayo de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

LIC. JORGE LUIS RODRIGUEZ LOSA.—Rúbrica.

1456.—14 y 21 mayo.

**ADMINISTRACION DE RENTAS DE NAUCALPAN
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
 PRIMERA PUBLICACION**

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Administración de Rentas en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sito en la planta baja del Palacio Municipal de dicho lugar se Rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, en siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION ubicado en el Número 28 de las calles de Temazcal en Los Remedios, correspondiente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 154.00 M2. (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

(pasa a la siguiente página).

AL NORTE 12.40 MTS. CON CALLE TEMAZCAL.
 AL SUR 19.60 MTS. CON EL RESTO DEL PREDIO QUE SE SEGREGA.
 AL ORIENTE 12.00 MTS. CON EL MISMO PREDIO.
 AL PONIENTE 12.00 MTS. CON CALLE DEL RIO.
 EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fué embargado por adeudo Fiscal en concepto de TRASLACION DE DOMINIO, correspondiente a la clave catastral Núm. 0980508407, que debe la causante FELISA RICO GARCIA, a ésta Administración de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$6,983.20 (SEIS MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$98,059.00 (NOVENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del terreno y construcción y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de Mayo de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

LIC. JORGE LUIS RODRIGUEZ LOSA.—Rúbrica.

1457.—14, y 21 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TLAINEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado en sus Artículos 1023 y 1025, hago saber:

Que a solicitud de los señores FERNANDO HUBBE LOPEZ y FERNANDO JOSE HUBBE MATUTE, en Acta por mí consignada en la Partida No. 9902 del Volumen 130 de mi Protocolo, se radicó en ésta Notaría de mi Titularidad para su prosecución Notarial, la Intestamentaria a bienes de la señora YOLANDA MATUTE GOMEZ DE HUBBE, cónyuge del primero y madre del segundo.

Para el efecto, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de éste lugar, recibí original el expediente correspondiente que ante él se inculó marcado con el número 581/1974 del que consta que a los mencionados comparecientes se los declaró herederos únicos de la de cujus, y que en la junta de herederos correspondiente se nombró Albacea al señor FERNANDO HUBBE LOPEZ que aceptó y protestó el cargo discurriéndosele el mismo en los términos de Ley.

Tlainepantla, Méx., a 25 de febrero de 1977.

El Notario Público No. 1 del Distrito.

LIC. JORGE VERGARA GONZALEZ.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 (dos) veces consecutivas con intervalo de 7 (siete) días, en el periódico Oficial del Estado denominada "GACETA DEL GOBIERNO" y en el "EXCELSIOR", diario de la Ciudad de México, D. F., con circulación en la República.

1414.—7 y 14 mayo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

ORDENAMIENTOS LEGALES DE INTERES GENERAL

PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS NUMEROS QUE ENSEGUIDA SE MENCIONAN.

Núm.(s)	Sec.(es)	Fecha	Tomo	EXTRACTO(S)	Pág.(s)
1		2-V-1977	CCCXLII	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Oficio número 305-III-4/E-7833 por el que se hace una rectificación a la Circular 305-11-5-14 referente a la tabla de equivalencias oficiales para el pago de créditos fiscales cuya liquidación requiera convertir monedas extranjeras en pesos mexicanos o viceversa.	1
2		3-V-1977	CCCXLII	SECRETARIA DE TURISMO. Resolución de la Comisión Intersecretarial Ejecutiva de Turismo que determina las facilidades y estímulos inmediatos para el fomento y desarrollo del turismo.	23
3		4-V-1977	CCCXLII	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. Acuerdo por el que se otorga subsidio para las importaciones de maquinaria y equipo, en favor de pequeñas y medianas empresas productoras de bienes social y nacionalmente necesarios.	2
3		4-V-1977	CCCXLII	SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA Acuerdo por el que se crea la Comisión de Estandarización de Substancias de Referencia para la Industria Química-Farmacéutica.	5